

ACTA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2026

En la ciudad de Salamanca, a las diez horas y cincuenta minutos del día 31 de julio de 2026, y en la sala de comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión Informativa de Fomento en sesión **ordinaria**.

La misma se constituyó así:

Presidenta: D. Pilar Sánchez García.

Vocales:

- D. Ángel Luis Peralvo Sanchón.
- D. José Roque Madruga Martín (s).
- D. Santiago Alberto Castañeda Valle.
- D. Gerardo Marcos García.
- D. Roberto José Martín Benito.
- D. David Mingo Pérez.
- D^a. Eva María Picado Valverde.
- D. Juan Carlos Zaballos Martínez.
- D. Leonardo Bernal García.
- D. Antonio Cámara López.
- D. Mario Caveró Martín.
- D. Luis Rodríguez Herrero.
- D^a. Sara Sánchez Hernández.
- D. Celestino del Teso Rodríguez.

Actuó como secretaria María Cristina Ledesma Casero.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan recayendo sobre los mismos los siguientes,

ASUNTOS

1. Lectura y aprobación del acta de la última sesión.

Abierto este punto del orden del día se procedió a la aprobación del acta de la sesión celebrada el día **24 de julio de 2026**.

2. Dación de cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno del día 30 de abril de 2026, relativo a los informes a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre aprobación inicial de la modificación nº 4 de las normas urbanísticas municipales de Villoria.

Código Seguro de Verificación	IV76YODTN7RYZLH3SMQEMU3GGQ	Fecha	17/08/2026 12:13:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	María Pilar Sanchez Garcia (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	MARIA CRISTINA LEDESMA CASERO (TRAMITADOR)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV76YODTN7RYZLH3SMQEMU3GGQ	Página	1/2



Abierto este punto del orden del día por la Presidencia se da cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno del día 30 de abril de 2026, relativo a los informes a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre aprobación inicial de la modificación nº 4 de las normas urbanísticas municipales de Villoria.

No generándose debate entre las partes, la Comisión se da por informada.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto este punto del orden del día, D. Antonio Cámara López pregunta si en la carretera DSA-250 se va a efectuar o se prevé realizar alguna obra ya que varios vecinos de la zona han puesto de manifiesto que se está marcando la carretera entrando en algunas de las fincas para ello y que se desconoce si se va a hacer alguna intervención en dicha vía. Comunica también que se ha advertido que a la vista de las marcas que se están realizando, la posible ejecución de una obra afectaría al Centro de ASPRODES lo cual genera cierta preocupación.

Interviene en este punto D. Carlos García Sierra quien, a la vista de lo puesto de manifiesto por el Sr. Diputado, indica que es probable que se vaya a ejecutar un proyecto de obra en la carretera que menciona y que presumiblemente serán necesario llevar a cabo las expropiaciones necesarias para su ejecución, proyecto de obra que ha debido de ser publicado en el BOP de Salamanca en los meses precedentes.

Acto seguido, la Presidencia comunica que, se realizará la consulta procedente al respecto de lo consultado y se dará respuesta detallada a la misma en la siguiente sesión de la Comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez horas y cincuenta y cinco minutos, de la que como secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Código Seguro de Verificación	IV76YODTN7RYZLH3SMQEMU3GGQ	Fecha	17/08/2026 12:13:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	María Pilar Sanchez Garcia (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	MARIA CRISTINA LEDESMA CASERO (TRAMITADOR)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV76YODTN7RYZLH3SMQEMU3GGQ	Página	2/2

